

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Vicente, Justa y Rufina.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA  
DE

# MARIANO LAZARO

PLAZA DE SAN PEDRO, 2.

Llegaron los verdaderos Roscofp en acero y niquel con visel, oro plaque y plata.

Surtido variado en relojes señora última novedad.

**DESPERTADORES DESDE 20 RLS. UNO**

Taller especial y con garantía verdad para toda clase de composturas.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio á precios convencionales.

Variado surtido en relojes de préstamos.

Completas instalaciones de toda clase de timbres eléctricos con un 25 por 100 de rebaja.

PLAZA DE SAN PEDRO 2, HUESCA

*Castanera*

## Sección de Noticias.

Anoche pasó con dirección á Jaca, el diputado á cortes por ese distrito y acaudalado propietario de la alta montaña, D. Manuel Gavín y Esponera.

La última sesión celebrada por el municipio de Huesca, fué consagrada en la casi totalidad, á incidencias relacionadas con asuntos de policía urbana.

Fué nombrado inspector de abastos, el conocido veterinario D. Blas Vicén y dependiente del resguardo de consumos, D. Felipe Barraca.

Ayer tarde salió para el pintoresco balneario de Arro, el diputado provincial y abogado, nuestro distinguido amigo, D. Antonio Gasós.

En Jasa ha fallecido, D. Roque Gil, ganadero y propietario.

Hoy ha salido para su casa de Adahuesca, el Vicepresidente de la Comisión provincial y consejero del Banco de España, D. Agustín Loscertales, amigo particular nuestro.

Hemos recibido una tarjeta en la que D. Pascual Gella y Arregui, nos ofrece sus servicios de procurador y su casa agencia, atención que agradecemos á dicho señor.

Al brigadier D. Francisco Borbón y Castellvi, le han sido concedidos dos meses de licencia para Panticosa.

Nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de la escuela municipal de párvulos de esta ciudad, D. Gregorio Aznar, ha salido acompañado de su señora y simpáticas hijas para el monasterio de Sancho Abarca (Zaragoza) con el fin de de pasar en él una corta temporada.

Se ha dispuesto que los regimientos de infantería, licencien á los individuos que al ingresar los reclutas que se les incorporaron en el mes pasado, hubiesen cumplido dos años de permanencia en las filas.

A la una y media de la tarde de hoy ha estallado violento incendio en una casa obrador, de confitería, situada entre las calles de Artigas y Vidania. El fuego con pasmosa rapidéz ha invadido toda la parte alta del edificio consumiéndola en breve rato y convirtiéndola en un montón de ruinas.

A pesar de los pronto auxilios que los vecinos han prestado en los primeros momentos, el incendio ha crecido, tomando imponentes proporciones, amenazando envolver con su acción destructora toda la vieja manzana de casas contiguas al obrador.

Llegado el cuerpo de bomberos, se ha distribuido uniformemente en los sitios que reclamaba su presencia, haciendo trabajos dignos de encomio por lograr aislar el fuego, pues apagarlo era imposible, y viéndoseles, con arrojo algunos de ellos, como los individuos Serra y El Toro, ocupar sitios de gran peligro.

Las bombas resintiéndose de graves deficiencias; rompiéndose las mangas y haciendo perder un tiempo precioso, que por suerte no ha tenido ulteriores consecuencias para los edificios vecinos al fuego.

Al lugar del siniestro ha acudido el secretario del Gobierno civil señor Torón, el alcalde D. Luis Fuentes, otros individuos del municipio, el Juez de instrucción del partido y el municipal, y fuerzas del regimiento del Infante y de la guardia civil.

El arquitecto municipal ha brillado por su ausencia; en cambio hemos visto multiplicarse acudiendo á todos lados al Sr. Vallespín, arquitecto de la provincia.

El Sr. Fuentes, por sus propios ojos ha podido convencerse de lo deficiente del servicio de las bombas; esperamos pues, que pondrá el remedio necesario para que tales inoportunos incidentes no sucedan y procurará con la actividad que le distingue sea el Parque de bomberos provisto de mangas, sin escasez, con exceso si quiere, ya que la abundancia de bocas de incendio no es ni por mucho lo que debiera.

Para los baños de Fitero, ha marchado en la tarde de hoy el antiguo catedrático de este Instituto, abogado y propietario, nuestro respetable amigo D. Vicente Ventura.

En el bando de la alcaldía, que ayer publicamos, aparece un error y es éste que en la prescripción segunda del mismo aparece se prohíbe la introducción y venta en esta capital de toda clase de frutas de la provincia de *Lérida* debiendo decir de *Valencia*.

Algunos árboles de los recientemente plantados en determinados caminos y paseos de la ciudad, se están agostando por el excesivo calor de estos días. Sería, pues, de desear, que por quien corresponda se mandaran regar convenientemente.

Abrigamos la seguridad de que el señor Alcalde atenderá nuestra indicación.

---

Sigue siendo extraordinariamente agasajado el ilustre Peral, á quien el pueblo de Madrid no se cansa de prodigar todo género de obsequios.

Hasta el martes, día en que el eximio inventor abandonará la corte, tiene comprometidas todas sus comidas sin que le sea posible atender á las invitaciones que constantemente recibe.

Entre las muchas cartas que á diario recibe, es digna de leerse la del inmortal Zorrilla que dice así:

«La ciencia moderna realista práctica y productora de maravillas útiles al progreso de la humanidad, no necesita de la vieja poesía, adoradora de la belleza de la forma y productora holgazana de la música gárrula del ritmo: que si embelesan á la gente ¡soñadora y fantástica, estorban y tal vez enojan á los sabios que se consagran á los profundos cálculos y complicados problemas de la ciencias exactas.

Por eso se limita modestamente á enviar en esta carta al Sr. don Isaac Peral, gloria de España y honra de su marina, la expresión sincera y sencilla de su respeto y admiración, el viejo poeta que le besa la mano, *José Zorrilla.*»

---

Un oficial zapatero, vecino de Gracia (Barcelona) ha inventado un aparato para ensanchar ó estrechar el calzado, según las necesidades del momento, á voluntad del que lo usa, de una manera muy ingeniosa.

El inventor ha obtenido privilegio de invención por veinte años.

---

Sigue la emigración de Valencia hácia las provincias libres, hasta ahora, del contagio. En los últimos dos días han llegado á Barcelona cerca de mil personas de la región valenciana, algunas de los puntos epidemiados.

---

Según leemos en los periódicos franceses, el célebre presbítero señor Gabarró, tan conocido en Cataluña por haber apostatado de la religión católica y sido ministro anglicano, pastor metodista, director de periódicos libre-pensadores, propagandista protestante, y fundador de escuelas laicas, ha puesto una taberna en París en la avenida de Orleans.

---

Se han hecho en Francia ensayos de un tren rápido entre París y Calais, recorriéndose la distancia que las separa 300 kilómetros, en tres horas y media.

La velocidad mayor registrada fué en algunos puntos de 110 kilómetros por hora; el tren llevaba un peso de 150 toneladas, y en todo el camino se paró una sola vez, durante cinco minutos. Se trata con estos en-

sayos de establecer una comunicación rápida y constante entre París y Londres.

---

En Consejo de Estado, se ha tratado sobre la concesión, de un millón de pesetas destinadas á impedir el desarrollo del cólera, pedido por el ministerio de la Gobernación al de Hacienda.

Nos parece bien atendiendo al objeto á que se destina y nos parecería mejor si á renglón seguido de la concesión, hubiera algo que tendiera á rebajar los subidos sueldos concedidos á comisiones especiales salidas de Madrid hácia la parte epidemiada.

---

En dos eras de pan trillar de Epila, ha tenido lugar un incendio horroroso, que además de causar sobre veinticinco mil pesetas de pérdidas, ha ocasionado la muerte de tres caballerías.

El incendio comenzó por un carro que conducía mieses, propagándose en pocos instantes, favorecido por el viento que reinaba, á todas las faginas que allí había.

---

De R. O. ha sido aprobada la restauración de la artística y monumental catedral de Burgos.

---

El ilustre marino Peral, según dice un colega de la corte, ha pedido autorización para construir quince torpederos submarinos del tipo del ensayado.

---

La justicia terrenal prepara el fin del horrible drama desarrollado en la calle de Fuencarral, de la Corte; un tablando en el que se hiergue la fatal argolla, háse levantado esperando una desgraciada criatura, que al arrastrarse por la senda del crimen no reparó que su víctima la dejaba expedito y franco el paso de la escalera del cadalso. Una mujer llora su situación por demás dolorosa esperando con mortal congoja el espantoso momento en que el ejecutor de la justicia la vista la afrentosa hoga y la acompañe el corto camino que la separa del lugar de su muerte.

La tristemente célebre Higinia Balaguer, desde las seis de la mañana de hoy está en capilla y mañana á la misma hora habrá dado cuenta á Dios de sus actos en la tierra! ¡Desgraciada!

¡Que el Altísimo la perdone su crimen!

Pero, no es harto doloroso que esa mujer muera, en tanto sus cómplices, si los tuvo, no sufran la misma pena que ella sufra.

Exaspera pensar que puede haber alguno tan criminal como ella y respire á estas horas libremente entre las personas honradas.

---

*La Correspondencia de Barcelona* hace notar lo ridículo que es se haga hacer cuarentena en esa ciudad á los buques que tocan en Valencia y se dejen entrar como Pedro por su casa á cuantos viajeros proceden del mismo punto que llegan con el tren.

En verdad que al estimado colega no le falta razón; tanto ó más peligro ofrece lo segundo que lo primero.

---

El nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Solesio, ha dispuesto crear un negociado donde á la prensa de aquella localidad se facilitarán diariamente notas.

---

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, todos los jefes y oficiales del ejército y asimilados que pasen á prestar sus servicios en puestos ajenos al ramo de Guerra, sean declarados en situación de supernumerarios sin sueldo.

---

El ministro de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* de ayer la circular á los gobernadores dándoles instrucciones y detalles acerca de los trabajos para las próximas elecciones.

En su virtud se procedera á formar una lista de todos los vecinos mayores de 25 años que consten en el último empadronamiento expresando su edad, domicilio y profesión, y si saben leer y escribir.

Esta lista ha de quedar terminada para fijarse al público el 31 del corriente y los alcaldes anunciarán debidamente que el 15 del próximo Agosto se reunirá la junta municipal del censo electoral ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito y de palabra, justificándolas documentalmente las reclamaciones que se refieren al derecho del sufragio.

A las ocho de la mañana del citado día el Ayuntamiento con los exalcaldes y demás concejales que dejaron de pertenecer á aquel en la última renovación, se constituirá en sesión pública en la sala de sesiones del edificio consistorial. El presidente pondrá sobre la mesa á disposición de la junta la lista general de electores y las certificaciones de los jueces municipales; la junta deberá oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones por sus individuos ó por cualquier otro vecino, admitirá los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones, y el secretario expedirá en el acto recibo de cada una de las reclamaciones y documentos con ellas presentados, y consignará en el acta los nombres de los reclamantes los de las personas á quienes afecte la reclamación, y relación de los documentos con que se pretenda justificar cada una. Las actas de las sesiones públicas se firmarán inmediatamente por los individuos de la junta y por los reclamantes. para quienes es igualmente obligatoria esta solemnidad.

Terminada la sesión pública, la junta procederá inmediatamente á la formación de las cinco listas siguientes:

1.<sup>a</sup> De todos los vecinos á quienes corresponda el derecho electoral, según el último empadronamiento.

2.<sup>a</sup> De los fallecidos con posterioridad á dicho empadronamiento, formada con los datos remitidos por los jueces municipales respectivos.

3.<sup>a</sup> De los que se hallen en estado de incapacidad.

4.<sup>a</sup> De los que no teniendo incapacidad no puedan ejercer el derecho electoral por suspensión.

5.<sup>a</sup> De los vecinos mayores de veinticinco años que no cuenten dos años de residencia.

A las ocho de la mañana del día 15 de Septiembre se constituirá en sesión pública, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la junta provincial del Censo, y procederá según ordena el artículo 14 de la vigente ley electoral, siendo en todo aplicables las disposiciones de los artículos 15 y siguientes.

Se reunirá de nuevo la junta provincial el día 15 de Octubre, fecha en que, fijados por declaración de la misma junta, y en su caso por la Audiencia respectiva, los nombres de los electores, se inscribirán éstos en el censo electoral que luego se abrirá.

Se recuerdan, además, algunas otras disposiciones de la ley y se hacen protestas de que esta se cumpla con la mayor sinceridad.

Entre las reformas que proyecta el nuevo ministro de la Guerra señor Azcarrága, figura en primer término la creación de un Montepío concediendo derecho á él á las familias de todos los jefes y oficiales y graduándolos por los años de servicio que al morir tenga el causante. Este derecho, sin embargo, sólo se adquirirá cuando ya el oficial haya servido determinado tiempo antes de contraer matrimonio.

Otra de ellas se refiere al establecimiento en las capitales de grandes centros donde los mozos puedan aprender la instrucción militar, que será obligatoria, sin gasto alguno por parte del Estado, pues los que se originen se abonarán con las cantidades que paguen los mismos mozos por eximirse del servicio de los cuerpos.

Estos mismo centros servirán á la vez de base á la reserva gratuita, pues una vez adquirida la instrucción militar, los que aspiren á ser oficiales de esa reserva irán á practicar á los cuerpos con el empleo de suboficiales.

Otro de los proyectos se refiere á los trasportes, estableciendo que los oficiales y sus familias viajen por cuenta del Estado siempre que el cambio de residencia obedezca á exigencias del servicio.

Algo más se dice que proyecta el Sr. Azcárraga; pero lo más importante es lo que hemos bosquejado.

Dícese que en breve se empezará á construir en el arsenal de la Carraca un torpedero submarino con cerca de 200 toneladas de desplazamiento, y con destino á un puerto del Mediterráneo.

# Correspondencia.

Madrid 17 de Julio de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ya, ya se vá conociendo la clase del enigma. O lo que es igual, ya Cánovas enseñó la oreja, en la conferencia ó *interview* que celebró con el corresponsal del periódico londonense *The Standard*, y en la que echó su cuarto á espadas internacionales. Lo que ha dicho se comprenderá bien con solo citar un dato. Todos los periódicos de Madrid, excepción hecha, claro está, de los conservadores, llaman á Cánovas *germanófilo*.

De manera que vá resultando desgraciadamente cierto, todo lo que la prensa liberal anunció al ser resuelta la última crisis y de cuyo fundamento dudaban entonces, ó aparentaban dudar, los conservadores.

Las declaraciones de Cánovas, poco favorables á Francia, indican desdichadas preferencias por otras naciones. Y lo que de esas preferencias puede esperar España se echa de ver con lo que ocurrió en la inolvidable cuestión de las Carolinas. Importa mucho al país liberal, al verdadero país, estar alerta en previsión de ulteriores maniobras de los conservadores, cuyas antiguas mañas, disimuladas con la *expansiva* circular de Silvela, irán saliendo poco á poco á la superficie y así lo demuestra el hecho de haber pasado el gobierno civil de Madrid una comunicación á los periódicos, previniéndoles el *rigoroso é inevitable* cumplimiento de la ley de policía de imprenta. Ya verán ustedes los lectores y especialmente nosotros los periodistas, en lo que viene á parar la famosa circular del ministro de la Gobernación. Y ya irá saliendo como antes digo, todo lo que haya de culto en el reciente cambio de política.

Sobre este tema de la crisis, publica hoy *El Globo* un extenso artículo, cuyos primores de estilo y profundidad de concepto acusan la pluma del señor Castelar, y en el cual se exponen, con abundancia de irrefutables razonamientos, los beneficios de la política liberal. No se explica el autor del artículo, cómo siendo tantos y tan grandes los beneficios esos, ha podido cambiarse inopinadamente la política liberal por la conservadora. Y se comprenden claramente las dudas del eximio entendimiento del señor Castelar, porque lo que es contrario á lógica no lo justifica ni el cerebro mejor organizado. Pero el hecho consumado, se impone con pesadumbre avasalladora. Y el hecho es que estamos en pleno ejercicio conservador, por arte de encantamiento ó de birlibirloque que decían los contemporáneos de Moratín.

Lo que hay es que, aunque los conservadores creen definitiva la situación actual, es puramente transitoria, ó si se quiere, transeunte.

A las seis de la tarde saldrá el Sr. Sagasta para Alzola. Esta salida se le vá á indigestar al gobierno, porque el ilustre jefe del partido liberal vá á ser objeto de una manifestación entusiasta y numerosísima.



Y estos actos cuando se realizan en la oposición, nadie puede creerlos interesados ni dudar de su espontaneidad.

=

El benemérito Peral continúa recibiendo ovaciones. No le dejan vivir sus admiradores, que son todos los madrileños, menos los altos funcionarios del ministerio de Marina, esa colección de sabios que se pasan la vida haciendo objeciones á lo que no conocen ni entienden. Hoy ha empezado Peral las conferencias científicas con Beranger. Repito á este propósito, lo que ayer decía: Dios se la depare buena al preclaro marino.

=

Mañana será puesta en capilla Higinia Balaguer y ajusticiada el sábado de madrugada.—M.

## Sección libre.

### RUBIAS CÉLEBRES

El *Gil Blas* de París, publica un artículo dedicado á hacer la apología de las mujeres rubias y para apoyar su opinión, cita las mujeres notables de todas las épocas que tenían el cabello del color del oro.

«La bella Elena—dice—á la que los ancianos de Troya no podían mirar sin emoción, se levantaba sabiamente sus cabellos, dorados como las espigas del trigo maduro.

Salomé, hija de Herodias, que danzaba delante de Herodes y le pidió la cabeza de San Juan Bautista, tenía el pelo como el oro.

Las inglesas tienen un matiz del rubio delicioso, que llaman *auburn*, por sus reflejos dorados.

Su lady Macbeth y María Tudor, eran rubias.

La reina Bee (Isabel) tenía el pelo rojo.

Las griegas de la antigüedad querían ser todas rubias. Se lavaban el cabello con lejía para quitarle el color y se lo frotaban enseguida con una pomada hecha de sebo de cabra, de ceniza de haya y de flores amarillas. Luego dejaban secar, flotando sobre los hombros.

Las damas romanas se desesperaban de ser morenas.

Ovidio refiere que, los peluqueros de su tiempo compraban las cabelleras de los muertos alemanes para satisfacer el capricho de las coquetas.

Sabido es el suplicio y los cuidados á que se sometían las venecianas para adquirir el tono vivo que se llama rubio Ticiano.

Lucrecia Borgia era rubia.

Rubia también era Catalina de Médicis ó al menos se teñía de rubio sus trenzas negras.

María de Médicis era igualmente rubia.

Cousín describe así el cabello de Mad. de Longueville: «rubio, color de ceniza, de extremada finura; caían en rizos abundantes, adornaban e l

óvalo gracioso de su cara é inundaban sus admirables hombros, muy descubiertos, según la moda de la época.»

Rubia Ana de Austria; rubia, Mad. de Sevigné, cuyo peinado de rizos se ha hecho célebre.

Rubia la encantadora La Valliere.

Los cabellos rubios de Mad. de Lambelle y de María Antonieta se tiñeron con la sangre de aquellas, cuyo principal adorno constituían.

Mad. de Girardín tuvo también una cabellera rubia hermosísima.

Uno de los encantos de la emperatriz Eugenia era su pelo rubio.»

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Julio

Día 17

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
722,5	721,0	34,5	16	S. E.	O S. E.	Desp.°	Desp.°	»

## B O L S A .

— ) = < —

Paris 17, 4 por 100 exterior español, 74'35

Madrid 17, 0'00 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'10.—Fin de mes, 76'15.—Fin del próximo, 00'00 —Exterior, 78'60.—Amortizable, 88'95.—Cubas, 107'50.—Banco, 404'50. Barcelona.—Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

## Telegramas.

**Nueva York 17.**—A consecuencia del gran incendio ocurrido en el guarda muebles de Mineápolis, perecieron tres personas resultando 17 entre contusos y heridos.

**Paris 17.**—La derrota en la Cámara francesa de Mr. Rouvier ministro de Hacienda ha producido gran sensación creyéndose inevitable la crisis. Reunido el gobierno en Consejo, Rouvier anunció su dimisión, manifestando que decorosamente no puede continuar al frente de su departamento.

El gobierno le propuso la solución de presentar á la Cámara un voto de confianza, pero Rouvier le ha hecho desistir por el peligro que se corría, de que resultara derrotado todo el gabinete y una crisis total en las actuales circunstancias, traería complicaciones de importancia.

El gobierno hará á pesar de la manifestación de Mr. Rouvier un recuento de los votos seguros que en la Cámara puede obtener el voto de confianza.

Madrid 17.—Higinia Balaguer.—El presidente de la Sala que sentenció el famoso proceso sobre el crimen de la calle de Fuencarral, ha dado hoy instrucciones al director de la Cárcel Modelo para que se prepare á recibir mañana á la desgraciada Higinia, y al director de la cárcel de mujeres para que establezca la absoluta incomunicación de la reo. Mañana se le leerá la sentencia y será puesta en capilla inmediatamente, verificándose se la ejecución el sábado por la mañana. Aunque se practican muchas gestiones para obtener el indulto, se cree que serán inútiles.

Madrid 17.—El Sr. Peral.—El insigne marino celebró hoy su primera conferencia científica con el ministro de Marina. Estas conferencias son de carácter reservado. Una comisión de veteranos nacionales hizo entrega del título de socio honorario al inventor del Submarino. El Sr. Peral contestó á la comisión en un sentido discurso de gracias. Esta noche se verificará en los jardines del Buen Retiro el banquete dispuesto por la princesa Ratazzi. Después de la comida, los Sres. Peral y Mercader asistirán al teatro Felipe. Mañana almorzarán en el palacio de la duquesa de Medinaceli. Por la noche se celebrará el banquete organizado por el cuerpo de telégrafos, y á las once comenzará la serenata que darán los estudiantes á los ilustres marinos. El Sr. Peral ha hecho esta tarde varias visitas á los tenientes generales. Entre las tarjetas que ha recibido hoy figuran las del ministro de la Guerra y la de D. Manuel Becerra.

Madrid 17.—Esta madrugada se han presentado en Manresa grupos que fueron disueltos por la fuerza pública. Uno de ellos que se dirigía al pueblo de San Martín para impedir que las fábricas trabajasen, lo disolvió la guardia civil. Se han tomado grandes precauciones. Los comercios están medio cerrados.

Madrid 17.—El cólera.—En Cullera (Valencia) una invasión. En Madrid sin novedad.

Madrid 17.—La Junta de Sanidad de Mallorca ha impuesto cinco días de cuarentena á las procedencias de Alicante y Barcelona.

Madrid 17.—Los diputados por Madrid han solicitado del gobierno, sin resultado satisfactorio el indulto de Higinia. Esta será trasladada á la Cárcel Modelo á las tres de la madrugada y puesta en capilla á las seis.

Madrid 17.—A las cinco de la tarde salió el Sr. Sagasta de su domicilio acompañado de su señora, hija y sobrina. Los comités le esperaban en la calle, saludándole, y siguiéndole en numerosos carruajes á la estación del Norte.

M.

---

El gran Balneario de Nancienes de la Oca (Alava) es el primero del mun-

do. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinarias. Ved el anuncio.

---

# ANUNCIOS

---

## Hermosa colección

**DE**  
**RECORDATORIOS**  
 para  
**ESQUELAS DE NIÑOS**  
 y  
**ANIVERSARIOS**

Se acaba de recibir en la imprenta de la viuda é hijos de Castanera.

---

## ¡SE VENDE AQUI!

Huesca, números 5 y 7--Porches de Berdejo--Números 5 y 7, Huesca

Venta de fósforos y papel de fumar por mayor y menor, vino manchego de mesa 12 y 1½ grados, jabón superior para el lavado de ropas, chocolates elaborados á brazo de la marca Mariano Algora (Pedrola), papel pautado, libros rayados, misto inglés y de cartón, papel de fumar en bloc quinientas hojas.

15-v



## AVISO IMPORTANTE

Desde el 1.º de Julio corriente sale un coche alternado elegante y cómodo de la fonda del Sol de Huesca para Jaca y Panticosa, alternado.


Para precios y demás informes dirigirse á Pascual del Río dueño de la citada fonda.

---

## BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para blanquear habitaciones, á precios módicos.

En la imprenta de éste periódico informarán.


HIGADO
ESTÓMAGO
VIAS
RIÑONES


**INTESTINOS**  
 Curacion infalible  
 CON EL  
**AGUA ALCALINA**  
 bicarbonatada-cálcico-sódica-nitroge-  
 nada, del RAUDAL inmenso de la gruta incom-  
 parable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)  
**MIL LITROS POR MINUTO.**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año —Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garra- fones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequen- velocidad á todas las estaciones de España, *abonando* al propie- tario, **Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4** para todas las estaciones de las provincias de Zarago- za, Huesca y Teruel, **27 pesetas.**

# VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ven- taja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

*Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.*

Depósito general, Barcelona, Farmacia de la Estrella Fernando

En esta  
imprenta  
se venden

Tarjetas de visita

FARMACIA  
DE LA ESTRELLA  
FERNANDO

## PÓLIZAS DE ACUMULACIÓN

de

**LA EQUITATIVA**

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS E. U.

DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA

MADRID, Calle de Sevilla, 16.

*RESULTADOS OBTENIDOS EN METÁLICOS*

Á LOS QUINCE AÑOS CON LAS PÓLIZAS DOTALES EN ESTE PLAZO

*(Apreciados como inversión á interés compuesto)*

Número de la póliza	Capital asegurado	Total de primas p <sup>as</sup> en los 15 años.	Val efectivo al término de los 15 años.	Tanto por 100 de las primas pagadas.	Tipo de interés compuesto resultante de la liquidación.
76.820	§ 5.000	§ 4.971,75	§ 7.151,60	143,85	4 <sup>3</sup> / <sub>8</sub> p <sup>o</sup> anual.
87.871	1.000	990,30	1.426,61	144,05	4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> id.
88.745	2.000	2.535,00	3.622,70	142,90	4 <sup>3</sup> / <sub>8</sub> id.
89.002	5.000	5.037,00	7.213,40	143,20	4 <sup>3</sup> / <sub>8</sub> id.

Las pólizas de **LA EQUITATIVA** constituyen, pues, un ahorro importante, á la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulación. (Las pequeñas diferencias en el tipo de interés resultante dependen de las circunstancias de cada seguro).

Las dotales de 10 años, siquiera su mas corto periodo no permita el mismo desenvolvimiento para la acumulación de beneficios, los están obteniendo en una proporción satisfactoria.

Las pólizas de Vida en 15 pagos, vencidos ahora, arrojan también resultados muy ventajosos, según los ejemplos siguientes:

Número de la póliza	Capital asegurado	Total de primas pagadas en los 15 años	Valor efectivo al término de los 15 años	Tanto por ciento de las primas pagadas
78.780	§ 5.000	3.588,00	§ 4.487,75	125,05
83.395	3.000	1.987,65	2.480,13	124,80
85.761	2.000	1.693,80	1.146,44	125,00
94.041	20.000	15.136,00	19.566,40	125,15

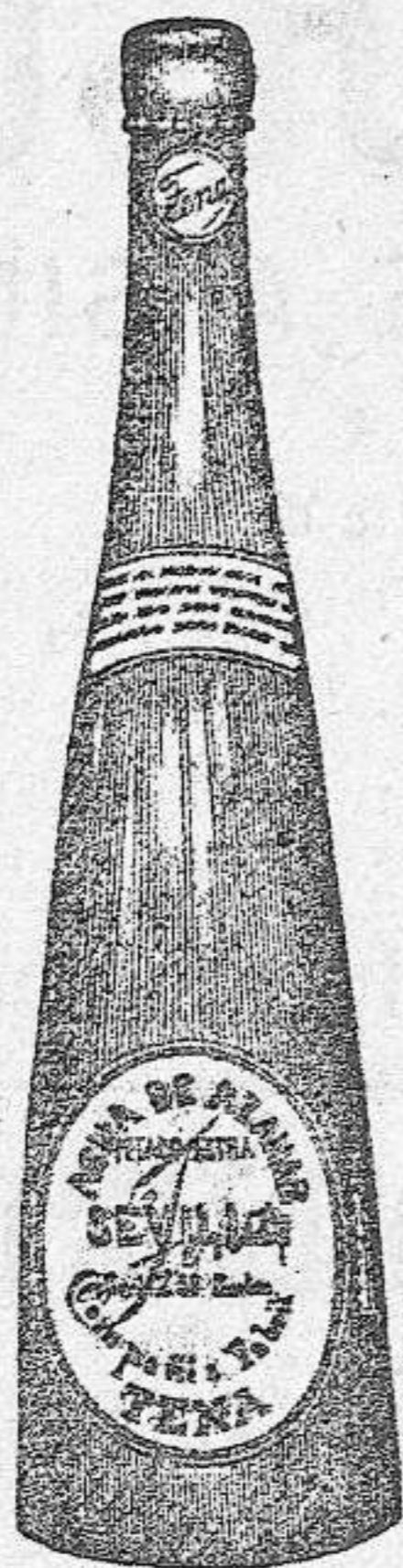
Las pólizas de pago vitalicio, no obstante haber cubierto del mismo modo el riesgo de muerte y haber sido para este caso muy inferior el coste de las mismas, al término de la acumulación han producido una suma en efectivo que fluctúa entre 75 y 100 del total de primas anuales pagadas, según que el plazo de acumulaciones ha sido de 10 ó de 15 años.

Con las pólizas por 20 años de próximo vencimiento se esperan resultados respectivamente mayores que los alcanzados con las de 15 años, á juzgar por el estado que acredita actualmente la acumulación de las mismas por los 18 años ya transcurridos.

Pídanse prospectos, informes y ejemplos de resultados á la Sucursal de España (Madrid, calle de Sevilla, 16), ó á sus Delegaciones y Agencias.

Representante en Huesca: **DON JUAN RIVERA**, Coso alto, número 41, principal.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.  
 Impresiones comerciales.  
 IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
 COMPANIA FABRIL TENA  
 SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
 por su exquisita fragancia y altas virtudes  
 medicinales.

### ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
 É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

# TABLAS DE REDUCCIÓN

DE PESAS Y MEDIDAS del antiguo sistema á métrico-decimales y de métrico-decimales á antiguas.

## 2 PESETAS

A quien envíe su importe en sellos ó letra á la imprenta de la viuda é hijos de Castanera, se le enviará franco por correo.

# COMPRA DE ORO

## RELOJERÍA DE ALSINA

COSO ALTO, 4

Precio corriente del día de hoy.

Isabel. . . . .	6 1/2 p <sup>o</sup> lo
Onzas. . . . .	4 »
Cuatro duros.. . . .	3 1/2 »
Alfonso.. . . . .	3 »

Llegó el legítimo reloj Roscofp, en acero y níquel

## AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin Coso bajo número 52,

## AVISO IMPORTANTE

En la calle de Mozárabes número 19 tienda, se vende:

Tocino salado superior á 1 peseta 38 céntimos kilógramo. Cabezas y piés de tocino, sin descargar á 1'12 pesetas kilógramo.

En la misma se reciben escabeches superiores directamente del puerto á precios baratísimos.

Abundante surtido en artículos de primera necesidad á precios nunca vistos.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 18, 10 mañana.

Se dá como seguro el ingreso en el partido conservador, del general Dabán.

En Ohío, un tren que conducía barricas de pólvora y cartuchos, ha hecho explosión, resultando diez muertos y treinta heridos.

A despedir al Sr. Sagasta bajaron comisiones de los comités de Madrid, importantes hombres públicos, muchos senadores y diputados y redacciones de periódicos entre ellas la del «Liberal».—M.